



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Soledad

Estado No. 109 De Martes, 27 De Octubre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08758400300220140181300	Ejecutivo	Comultireyes	Ruth Marina Revolledo Rivas, Gladys Maria Polo De Gvette, Pedro Serpa Sandoval	26/10/2020	Auto Ordena - Terminación Del Proceso Por Pago Total De La Obligación
08758400300220200000100	Ejecutivo	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Liliana Edith Pacheco Noriega	26/10/2020	Auto Ordena - Fijar Liquidación De Costas
08758400300220190041000	Ejecutivo Hipotecario	Banco De Bogota	Rodolfo Williams Horta Fontalvo	26/10/2020	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Sentencia

Número de Registros: 3

En la fecha martes, 27 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HENRY CASTRO MENDOZA

Secretaría

Código de Verificación

f193ae08-9a18-42db-aa22-509fcede3aa